



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334129 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0021691/2014

VISTO:

La presentación los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada, referido a la realización de "AGROCONFERENCIA: PLAGAS URBANAS: Una nueva especialidad", a realizarse el día 29 de abril del corriente año, a las 18 hs, en el aula 5 A.R. F.C.A. - U.N.C.; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

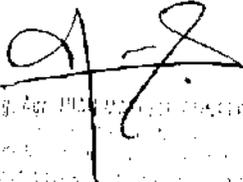
RESUELVE:

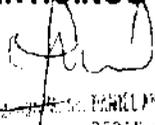
ARTICULO 1º: Declarar de Interés Institucional la "AGROCONFERENCIA: PLAGAS URBANAS: Una nueva especialidad", a realizarse el día 29 de abril del corriente año, a las 18 hs, en el aula 5 A.R. F.C.A. - U.N.C. a cargo del Ing. Agr. Norberto GÓMEZ.

ARTICULO 2º: Otorgar a los Estudiantes 0,2 créditos para el espacio curricular formación integral a los estudiantes del Plan de Estudios 2004 que asistan al mismo.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese al Centro de Estudiantes y a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba


Daniel Antonio Perretti
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 234
E.D./

